

EL COLEGIO DE MÉXICO
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO ABIERTO PARA OCUPAR
UNA PLAZA DE PROFESOR-INVESTIGADOR EN EL CES

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 43, 44 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de El Colegio de México, esta institución académica, a través del Centro de Estudios Sociológicos, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en el presente documento, a participar en el concurso para ocupar una plaza de profesor(a)-investigador(a) de tiempo completo.

Serán bienvenidas las candidaturas que cumplan con cada uno de los siguientes requisitos:

1. Doctorado en Ciencias Sociales (con título obligatorio).
2. Área de especialización en **Sociología Política**, con líneas de investigación en: *Sociología del Estado; formación socio-histórica y transformaciones contemporáneas del Estado; instituciones y procesos políticos; análisis sociológico de políticas estatales.*
3. Experiencia en investigación empírica sobre México, con posibilidades de enfoques comparados, en el marco de temáticas afines a las existentes en el CES.
4. Conocimientos sólidos y habilidades en el uso y aplicación de alguno de los siguientes métodos: Sociología histórica, métodos comparados, estudios de casos.
5. Que pertenezca al Sistema Nacional de Investigadores o tenga un nivel suficiente para ingresar al mismo durante el primer año de labores.

Los aspirantes deberán presentar los siguientes documentos de manera obligatoria:

1. *Curriculum Vitae* completo.
2. Copia de documentación probatoria de sus grados y su experiencia de investigación en el campo.
3. Un proyecto de investigación de un máximo de 5 000 palabras (todo incluido), acorde con las líneas teóricas, metodológicas y temáticas de la convocatoria. Se valorará de manera importante el potencial de desarrollo de la investigación referida a México como referente central de análisis.
4. Una síntesis breve del mismo proyecto de investigación, de menos de 150 palabras.
5. Dado que las y los investigadores serán además docentes en el programa de doctorado del CES, se deben presentar dos propuestas de programa de cursos que correspondan al currículo del posgrado. Uno de teoría y otro de métodos.
6. Dos cartas de recomendación, que expliciten la relación académica con el/la candidata/a, e indiquen sus cualidades y habilidades concretas en los temas del concurso.
7. Una carta de un máximo de 2 cuartillas en donde el/la aspirante exponga los motivos para ingresar al Centro de Estudios Sociológicos.

8. Hasta tres textos de investigación de su propia autoría. Estos deben demostrar sus competencias y habilidades en los campos de investigación relacionados con las temáticas del concurso.
9. A partir del mes de julio de 2016, las personas aspirantes deberán registrarse y llenar una solicitud electrónica que estará disponible en el sitio web de la convocatoria.

Fecha de cierre de la convocatoria:

La documentación deberá ser presentada en físico o enviada por mensajería antes de las 12:00 horas del día 31 de agosto del presente año. Los documentos deberán presentarse siguiendo el mismo orden de la lista arriba mencionada.

Para la documentación enviada por mensajería o correo postal, el matasellos deberá coincidir con la fecha de cierre de la convocatoria.

La decisión será pública alrededor del mes de enero de 2017. Una vez terminado el proceso, la documentación de los participantes podrá recuperarse en las oficinas de la dirección del CES. El CES no será responsable por la devolución de la documentación por mensajería, por lo que es recomendable que se envíen copias simples.

La correspondencia deberá dirigirse o entregarse personalmente en la dirección del Centro de Estudios Sociológicos:

El Colegio de México, A.C.
Centro de Estudios Sociológicos-CES
Atención: Convocatoria plaza 2016
Camino al Ajusco # 20
Pedregal de Santa Teresa, Tlalpan
C.P. 10740 México, D.F

En ningún caso serán consideradas candidaturas con expediente incompleto. A quienes entreguen la documentación completa se les dará constancia de recepción.

La decisión será inapelable.

Informes:

Para mayor información, se recomienda revisar la página de El Colegio de México, del Centro de Estudios Sociológicos y del PIEM: <http://ces.colmex.mx/>

Puede dirigirse también al teléfono (5255) 5449-3000 ext. 3131 o al correo electrónico: directorces@colmex.mx